

**TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA
COMUNIDAD VALENCIANA**



OCTUBRE 2022

Semana del 3 al 7

AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENCIA

Lunes, 3 de octubre. Juzgan a un hombre acusado de violar durante años a la sobrina, menor de edad, de su pareja sentimental. Según relata la Fiscalía en su escrito de acusación, el procesado convivía con su pareja que tenía la custodia de la víctima, por lo que residían los tres en el mismo domicilio de un municipio de la provincia de Valencia. Desde mayo de 2012, cuando la menor tenía 11 años de edad, el encausado aprovechaba los momentos en los que se queda solo con ella debido a la ausencia de la mujer por motivos de trabajo para agredirla sexualmente. Para superar la resistencia de la niña y evitar que contara nada la golpeaba, la insultaba y la amenazaba con echarlas de casa a ella y a su tía o con internarla en un centro de menores. Los hechos finalizaron en mayo de 2017 cuando una vecina avisó a la Guardia Civil después de escuchar los gritos de la menor durante una de las agresiones. La Fiscalía pide para el procesado 15 años de prisión por un delito continuado de agresión sexual a menor.

Sección 2ª. Hora: 9.30.

Lunes, 3 de octubre. Juzgan a 15 personas acusadas de formar un grupo organizado especializado en defraudar a la Seguridad Social. Uno de los acusados actuaba como líder de la red que, junto al resto de procesados, conseguía mediante engaño dinero de pensiones, prestaciones y subsidios de desempleo a través de varias empresas, que declaraban actividades falsas para defraudar. Según explica la Fiscalía en su escrito de acusación, entre los años 2005 a 2016, dichas empresas fueron utilizadas para dar de alta fraudulentamente a los acusados en la Seguridad Social como trabajadores de las mismas, sin que realmente desempeñaran ningún trabajo efectivo. La acusación pública pide para ellos penas que oscilan entre los dos y los cinco años y medio de prisión por los delitos de falsedad en documento oficial y defraudación de prestaciones.

Sección 3ª. Hora: 10.00.

Lunes, 3 de octubre. Juzgan a dos hombres acusados de abusar sexualmente de una compañera de trabajo con la que habían salido de fiesta. La Fiscalía mantiene que en la tarde noche del 24 de julio de 2021, los procesados quedaron con la víctima y otra mujer para ir a un chiringuito en Sagunto. A continuación fueron hasta casa de uno de ellos donde, ya de madrugada, la víctima decidió acostarse en el sofá del salón. Según la acusación pública, los procesados aprovecharon esta circunstancia para realizarle tocamientos a la mujer y grabarlos en vídeo. El Ministerio Fiscal solicita para cada acusado una pena de prisión de dos años y medio por un delito de abuso sexual.

Sección 5ª. Hora: 9.30.

Martes, 4 de octubre (sigue el día 5). Juzgan al que era presidente de la Comunidad de Regantes del Valle de Cárcer y Sellent entre 2007 y 2016 y a su mujer acusados de quedarse con más de 138.000 euros de las cuentas de la entidad, sin el consentimiento ni la autorización de la Junta de Gobierno. La Fiscalía sostiene que, durante los años que fue presidente el principal acusado, sacaron dinero en efectivo, mediante cheques, pagarés

o transferencias de las cuentas bancarias de la Comunidad para incorporarlo a su patrimonio. También cargó recibos personales como la factura de teléfono, la cuota de autónomos o el recibo de agua de su casa en las cuentas de la entidad. La acusación pública pide para cada uno de ellos una pena de prisión de cinco años y medio por un delito continuado de estafa.

Sección 2ª. Hora: 9.30.

Martes, 4 de octubre. La Fiscalía solicita provisionalmente una pena de prisión de 14 años por un delito de agresión sexual y otro de lesiones para un hombre al que acusa de violar y dar una paliza a su compañera de piso. Los hechos sucedieron el 15 de diciembre de 2019 en la vivienda de Alzira en la que ambos residían cuando el procesado comenzó a insultar a la mujer y le pegó un bofetón que provocó que cayera al suelo. A continuación, el hombre le mordió por todo el cuerpo, la inmovilizó y la forzó sexualmente.

Sección 5ª. Hora: 10.00.

Miércoles, 5 de octubre. Juzgan a un hombre acusado de intentar violar a una vecina del pueblo en el que ambos residían, en la provincia de Valencia. Los hechos ocurrieron el 30 de agosto de 2019 cuando el procesado engañó a la mujer para entrar en casa de ella. Una vez en el interior, le propuso mantener relaciones sexuales a lo que ella se negó. Pese a ello, el hombre comenzó a tocarle sus partes íntimas e intentó inmovilizarla con la intención de violarla. La mujer se resistió hasta que logró zafarse y pedir auxilio. La Fiscalía solicita para él una pena de cinco años de prisión por un delito de agresión sexual en grado de tentativa.

Sección 5ª. Hora: 10.00.

Miércoles, 5 de octubre. La Fiscalía solicita una pena de prisión de 24 años para un hombre al que acusa de dos delitos de abuso sexual a menor de edad. Los hechos comenzaron el 23 de diciembre de 2020 cuando el

procesado y la víctima comenzaron a hablar a través de una red social y concertaron una cita para el día 4 de enero de 2021. Ese día se vieron en una caseta abandonada de Sueca y mantuvieron relaciones sexuales. La situación se repitió dos semanas después, cuando volvieron a quedar en el mismo lugar.

Sección 5ª. Hora: 12.00.

Jueves, 6 de octubre. Piden 22 años de prisión para un hombre acusado de abusar sexualmente de la hija de su pareja sentimental cuando era menor y de violarla cuando cumplió la mayoría de edad. Los hechos comenzaron en 2016 cuando la niña tenía 15 años y el procesado aprovechaba los momentos en que estaba solo con la menor para someterla a tocamientos. Cuando la víctima cumplió los 18 años, el hombre la golpeó, la amenazó y la agredió sexualmente. En noviembre de 2019, la joven decidió irse a vivir con su abuelo paterno tras lo que comenzó a recibir llamadas y mensajes amenazantes. La Fiscalía le acusa de los delitos continuados de abuso sexual a menor, agresión sexual y amenazas.

Sección 2ª. Hora: 11.00.